

ALMA JOVEN

PERIÓDICO QUINCENAL

JEFE DE REDACCION

Diego Sánchez Jara

DIRECTOR

Antonio Aguilera Bernabé

REDACCION: Díaz Cassou, 4, pral.

ADMINISTRACION: S. Antolin núm. 4.

Precio de suscripción: 0'50 ptas. trimestre

D. O. M.

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

LA SEÑORA

B.ª Eustaquia Pérez y Alcaráz

DE SANCHEZ

que falleció el día 11 de Abril de 1918

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el día 12 de los corrientes en la Parroquia de San Antolin, de esta Ciudad; Iglesia de S. Agustín, de Orihuela; Parroquias de la Purísima de Torrevieja y de S. Juan Bautista de Cox; Capilla de Nra. Señora del Carmen, sita en la Hacienda de Borrumbra, propiedad de los Excmos. Señores Marqueses de Molins, serán en sufragio de su alma. También se aplicará, por su eterno descanso, la Comunión general de la Real Congregación Mariana, del día 20 de los corrientes (tercer domingo del mes).

SU VIUDO, Don Pedro Sánchez Lozano; hijos: Don Félix (Secretario de la Congregación), don José y don Agustín (Congregantes de la Sección de «Luises») y don Pedro (de la de «Estanislao») como igualmente su demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán muy agradecidos.

Murcia a 1.º de Abril de 1919.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia; Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena, Orihuela, Lérida, Vitoria y Urgel se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEMANA REGIONAL

Cuando la mayor parte de las provincias españolas, influidas por elementos perturbadores, gastan inútilmente sus energías obstruyendo la labor de los Gobiernos; mientras esas provincias, que se llaman cultas, progresivas, adelantadas, so pretexto de alcanzar determinadas reivindicaciones, abandonan el trabajo, que es la base de todo bienestar, para producir algaradas y motines, que alteran la normalidad de la vida; mientras eso y algo más ocurre en el resto de España, la ciudad que posee siete coronas, prueba evidente de su lealtad y nobleza, despoja a sus hijos de los ideales políticos, que son los que aparentemente separan a los hombres, para que unidos en fraternal abrazo, procuren el engrandecimiento de la madre que tantos y tantos años duerme arrullada tan solo por las dulces caricias que el fecundo Segura le prodiga.

Mas, ya llegó la hora de su glorioso despertar. Muy en breve y durante una semana, que será memorable en la historia de Murcia, se unirán las fuerzas vivas de la antigua Oróspeda, para poner a la región en vías de progreso. La ponencia que ha de formular los temas a discutir está ya nombrada, y creo firmísimamente que no pasará inadvertido al buen criterio de los señores que la forman, que no sólo se pone a los pueblos en vías de progreso fomentando las fuentes de la riqueza pública, sino que es necesario, en primer lugar, elevar el nivel cultural de ellas, el que por desgracia aquí en Murcia, más que en otras provincias se halla en un estado deplorable, no por la indiferencia que por la enseñanza se sien-

ta, sino por la escasez que existe de centros de cultura, destinados a esparcir gratuitamente entre la infancia los principios fundamentales de la ciencia y del saber.

Esta no es una afirmación caprichosa. Yo mismo tuve ocasión de comprobarla, durante el poco tiempo que desempeñé una sección de las nuevas Graduadas establecidas en esta capital. En ellas se presentaban con frecuencia muchas madres, que con lágrimas en los ojos nos rogaban admitiésemos a los pequeñuelos que las acompañaban; mas era imposible por estar cubierta con exceso la matrícula. Ante esta respuesta las pobres mujeres se marchaban, unas murmurando quizá de los mismos maestros, otras, y eran las más, de la sociedad que condenaba a perpétua ignorancia a sus inocentes hijos.

Es pues, un problema de importancia capital, dotar a Murcia de las escuelas que le corresponden, para arrancar del arroyo a esos desgraciados y ponerlos en condiciones de ser mañana hombres de provecho.

Según el arreglo escolar, aprobado por real orden de 14 de Octubre de 1909, son unas 300 escuelas aproximadamente las que faltan en la provincia de Murcia. Y digo aproximadamente, porque estos datos son extraoficiales, pues el único medio de saberlos con seguridad, es el de recurrir a la Inspección de Primera Enseñanza y allí «no se me han podido facilitar».

Quedan pues, en Murcia y su provincia, unos 15.000 niños sin recibir instrucción de ninguna especie.

Pero aún hay más. Existe en Murcia un considerable número de niños, que

quedarán en completo aislamiento de la sociedad, por muchas que fueran las escuelas que se crearan. Son esos desgraciados que por faltarles alguno de los órganos de los sentidos, o alguna de las facultades intelectuales, no pueden asistir a ninguna escuela.

A estos seres dignos de compasión y lástima, se les debe proporcionar una enseñanza adecuada, en una escuela de anormales que al efecto se debe crear en Murcia, como se ha creado en otras muchas capitales de menos importancia que la nuestra.

Estas y otras muchas cuestiones, más con la enseñanza relacionadas, creo firmemente serán llevadas a las sesiones de la Semana Regional, para que de una vez quede en Murcia resuelto el complejo problema de la enseñanza primaria, por ser esta la que prepara al hombre hoy, para ser buen industrial, buen comerciante, buen agricultor mañana.

D. SANCHEZ JARA

D. ROSENDO FERRAN (1)

Alma noble y sencilla.

Corazón infinito

pronto a arder en el fuego
de toda Caridad.

Espíritu sereno

que brindó el exquisito

néctar de la Dulzura
en copa de Bondad.

Fue un paladin glorioso

de las greyes cristianas.

En las lides del mundo

un caballero fue

que curó cien heridas

de amarguras humanas

teniendo como bálsamo

la ciencia de su fe.

Con largueza de prócer,

su mano generosa —

mano de santo y hombre —

mano fiel y amistosa

siempre dispuesta estuvo

a toda obra de amor.

Por eso el alma hoy viste

con entulados velos...

¡Y es que aún llora la ausencia

de aquel que fue a los cielos

en los divinos brazos

del dulce Redentor!

LEOPOLDO AYUSO

(1) Leída, por su autor, en la solemne velada literaria celebrada en la Casa del Pueblo el 23 de Marzo.

ANIVERSARIO

El día 11 del presente mes se cumplirá el primer aniversario de la muerte de la caritativa y ejemplar señora, D.ª Eustaquia Pérez Alcaráz, madre de nuestro queridísimo amigo y compañero en las lides periodísticas, don Félix Sánchez.

Aunque en ninguno de los días de

nuestra vida olvidamos a la virtuosa señora, a la madre cristiana y buena que supo conquistar con sus bondades nuestro mas entrañable cariño, en este mas que en ningún otro elevamos nuestras preces al Señor para que conceda a la que dejó un vacío en vuestras almas subiendo al cielo, un eterno descanso en el seno del Señor, para que desde allí, pueda interceder por la tranquilidad de su apenada familia, que no cesa de llorarla.

Todos los sufragios que se celebren en las Parroquias de S. Antolin, de esta Ciudad; de S. Juan Bautista, de Cox; de la Purísima, de Torrevieja; e Iglesias de S. Agustín, de Orihuela y del Carmen, de Borrumbra (Murcia) el día 12 de Abril, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a toda su familia, y en especial a nuestro querido amigo el Sr. Sánchez Pérez.

D. S.

¿PODRÁ REACCIONAR Y REHACERSE?

De sumo interés para los nominales

No creo que la ciencia médica desmienta lo que vamos a decir, a pesar de no tener sobre la misma particulares estudios y guiarnos tan solamente por una ligera observación y muy breve raciocinio.

Es un hecho que para restablecer un cuerpo enfermo, para operar en él la reacción que ha de sanarlo, tiene una capital influencia lo que le queda de salud como para curar un miembro maleado hay que atender los otros sanos por si podrán o no darle de su vida, fuerza y lozanía; por esto enfermedades o dolencias de iguales caracteres en sí, cambian totalmente de condición según el organismo que las sufre, si es rico o pobre en elementos de salud, ya que a proporción de éstos será su resistencia y según lo mismos más o menos fácil la reacción de seada que medicalmente se procura facilitar para restablecer al estado normal tal doliente cuerpo.

La ley de las reacciones saludables

Esta que podemos llamar ley de las reacciones saludables tiene un exacto cumplimiento en todos los órdenes de la vida humana. Del fondo de una alma alejada de Dios surge un acto de virtud, principio de su nueva vida espiritual, porque conservaba algún elemento de bondad, que con la divina gracia fue suficiente para operar su santificación; una colectividad descompuesta y moribunda se reorganiza de pronto, porque a semejanza del renuevo que florece en el viejo tronco de un árbol devolviéndole la vida y lozanía, guardaba en su seno energías capaces de rejuvenecerla. Y así de esta manera venimos cumplirse la ley en el individuo y en la sociedad; y cuando es po-